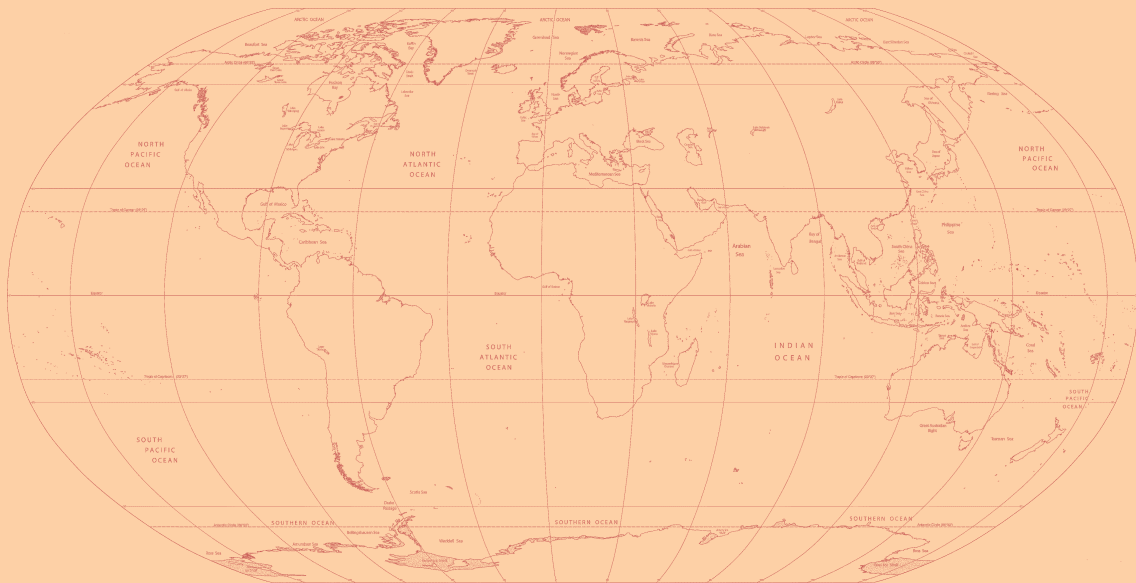


ARQUEOLOGÍA IBEROAMERICANA

NOVIEMBRE 2017 • AÑO IX • ISSN 1989-4104

NORMAS EDITORIALES para autores y revisores

Instructions for Authors & Reviewers



Revista científica arbitrada de acceso abierto

Open Access Peer-Reviewed Journal

<http://www.laiesken.net/arqueologia/> - <http://purl.org/aia>

Edited & Published by Pascual Izquierdo-Egea in Graus, Spain

© Pascual Izquierdo Egea, 2017. Licencia CC BY 3.0 ES.

Correo/Mail: <http://purl.org/aia/info>. Impresa en España/Printed in Spain.

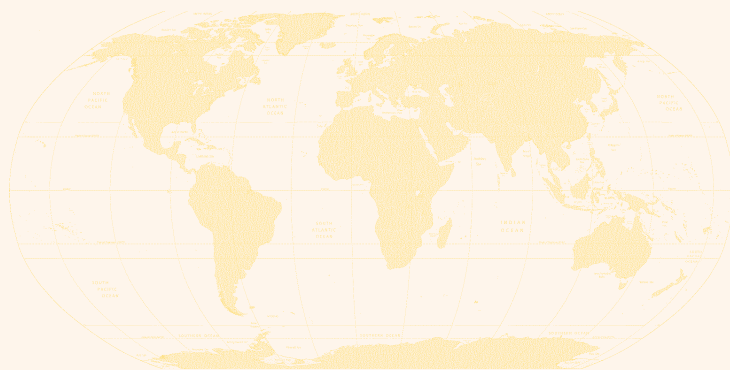
ARQUEOLOGÍA IBEROAMERICANA

NOVIEMBRE 2017 • AÑO IX • ISSN 1989-4104

Revista científica de acceso abierto revisada por pares y doble ciego
An Open Access Peer-Reviewed Journal of World Archaeology

NORMAS EDITORIALES para autores y revisores

Instructions for Authors & Reviewers



Edited & Published by Pascual Izquierdo-Egea in Graus, Spain

<http://www.laiesken.net/arqueologia/> - <http://purl.org/aia>

Correo/Mail <http://purl.org/aia>

Revista científica arbitrada de acceso abierto, trimestral, distribuida a través de Internet en formato electrónico PDF. *Online open access journal published quarterly in PDF electronic format.* ISSN 1989-4104. Tít. abreviado: *Arqueol. Iberoam.* SPARC Europe Seal for Open Access Journals. Indexada en (*indexed in the*) *Directory of Open Journals (DOAJ), LATINDEX, Scopus, European Reference Index for the Humanities and Social Sciences (ERIH PLUS), Emerging Sources Citation Index (Web of Science), Anthropological Literature, Academic Search Premier, Fuente Académica Plus, Regesta Imperii, REDIB, DICE, WorldCat, Library of Congress, Google Académico (Google Scholar), DULCINEA, ISOC-Arqueología y Revistas de Ciencias Sociales y Humanidades del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC).* © De esta edición, Pascual Izquierdo Egea, 2017. Licencia (*License*) *Creative Commons Reconocimiento/Attribution 3.0 España/Spain (CC BY 3.0 ES).* Impresa en España. *Printed in Spain.*

NORMAS EDITORIALES PARA LOS AUTORES **INSTRUCTIONS FOR AUTHORS**

1. *Arqueología Iberoamericana* es una revista científica arbitrada, internacional e independiente, de acceso abierto, dedicada al estudio arqueológico de las sociedades prehistóricas, protohistóricas, antiguas e históricas de Iberoamérica y otras partes del mundo. Su objetivo primordial es servir a la comunidad investigadora con la máxima calidad y rapidez y sin fin de lucro. *Arqueología Iberoamericana is a peer-reviewed, open access international scientific journal, devoted to the archaeological study of prehistoric, protohistoric, ancient and historical societies of Latin America and the rest of the world.*
2. Publica, en edición continua de periodicidad trimestral y a través de Internet, artículos y avances de investigación sobre arqueología. *It is published online in PDF electronic format and contains research articles and advances on archaeology.*
3. Sus lenguas oficiales son el español, el inglés y el portugués, sin menoscabo de alguna otra que pueda incluirse. *Spanish, English, and Portuguese are the primary languages.*
4. Los autores cuyos manuscritos hayan sido aprobados por el *Consejo Asesor* efectuarán un donativo destinado a costear parcialmente la publicación y difusión gratuita de sus artículos. Quedarán exentos de esa norma los avances de investigación de un solo autor con la limitación de solo poder publicar uno por año y la obligación de cumplir dos requisitos imprescindibles: presentar dos avales de autoridades académicas pertenecientes a instituciones distintas de la del autor y garantizar la revisión profesional del texto inglés por parte de un corrector anglófono cualificado. *Authors whose manuscript has been approved by the Advisory Board are encouraged to make a donation toward the cost of publishing their article through the open access format.*
5. Los autores deberían garantizar la corrección ortográfica, gramatical y literaria de sus textos, especialmente cuando se empleen las lenguas inglesa y portuguesa. De todas formas, el editor efectuará la revisión de los escritos en lengua española según la normativa de la Real Academia Española, consultando también a asesores y ayudantes edito-

- riales para corregir los textos en lengua inglesa.
6. La revista se imprime en *formato electrónico PDF*, asegurando de este modo una completa fidelidad visual a la impresión clásica y agilizando enormemente todo el proceso de publicación.
 7. POLÍTICA EDITORIAL. El *Editor* no se identifica necesariamente con las opiniones de los autores y somete todos los trabajos recibidos al *Consejo Asesor* y sus *evaluadores anónimos* para decidir su publicación, manteniendo una *absoluta confidencialidad* sobre las deliberaciones de sus miembros. El *Editor* podrá desestimar la admisión de un manuscrito si su *deficiente calidad técnica* así lo aconseja. En tal caso, el autor dispondrá del tiempo necesario para solucionar el problema.
 8. El *Consejo Asesor*, órgano consultivo autónomo integrado por autoridades académicas de reconocido prestigio, velará por la excelencia científica de la revista garantizando una absoluta *imparcialidad* a la hora de aceptar o rechazar los manuscritos recibidos. Examinará con objetividad la idoneidad de los trabajos remitidos para su publicación tramitando *anónimamente* su *revisión paritaria* mediante *dos evaluadores externos* para cada caso, empleando el método de *doble ciego* a fin de ocultar la identidad de autores y evaluadores para evitar el impacto sobre el proceso de revisión de cualquier conflicto de intereses. Y dictaminará justificadamente sobre la aceptación, modificación o rechazo de los manuscritos recibidos en función de la calidad de los mismos. *The Advisory Board is an independent advisory entity responsible for ensuring the scientific excellence of the journal. Composed of prestigious academic authorities, it examines the adequacy of the manuscripts submitted for publication with a double-blind peer review polity by two external evaluators for each case, ruling justly on their acceptance, revision or rejection on the basis of the scientific quality of them.*
 9. Todos los manuscritos deberán ser *originales inéditos* y estar escritos en formato digital estándar (Word, OpenOffice, RTF, TXT), incluyendo ilustraciones (JPEG, TIFF o BMP) con la mejor resolución posible. *Manuscripts submitted cannot have been previously published in any form or language. Authors should send manuscripts, including illustrations (JPEG, TIFF or BMP) at the best possible reso-*

lution, in electronic format (Word, OpenOffice).

10. ÉTICA DE LA PUBLICACIÓN Y GUÍA DE BUENAS PRÁCTICAS. *Publication Ethics and Publication Malpractice Statement*. El Consejo Editorial de la revista *Arqueología Iberoamericana* será intolerante e inflexible con malas prácticas como el *plagio*, la *reproducción de artículos previamente publicados* en otros medios de comunicación o la *investigación fraudulenta*. Para resolver estas situaciones, seguirá las recomendaciones del *Committee on Publication Ethics (COPE)*. Asimismo, evitará cualquier *conflicto de intereses* entre autores y revisores. Para detectar y combatir el *plagio*, se implementarán herramientas informáticas capaces de encontrar textos en los principales buscadores.
11. La extensión máxima de los manuscritos no debería sobrepasar las 5.000 palabras. Los avances de investigación no pueden superar las 2.000 palabras, salvo en el caso de los de autoría colectiva, que pueden alcanzar las 2.500. El número máximo de ilustraciones no debería ser superior a 10, incluyendo figuras y tablas. Los avances de investigación no deben sobrepasar las 4 ilustraciones. *The maximum length of manuscripts should not exceed 5,000 words.*
12. *Normas de Estilo:*

Nunca deben usarse **negritas** ni subrayados en las citas bibliográficas, ni MAYÚSCULAS para escribir nombres de autores o títulos de obras. Solo se aceptarán VERSALITAS para los nombres de autores.

Para enfatizar una palabra o una frase, empléense cursivas y entrecomillado español («») para los textos redactados en ese idioma, o inglés (“”) para los demás. Para enmarcar dentro del entrecomillado, úsense comillas simples (‘’) para manuscritos ingleses o portugueses y las comillas voladas en el caso de los españoles.

Hágase constar el año de la publicación tras el autor, separado por un punto y un espacio. Cuando los autores sean tres o más, refiérase a los mismos citando al primero de ellos seguido de la expresión *et al.* También se aconseja emplear *íd.* (el mismo autor) e *ibíd.* (allí mismo, en la misma referencia) u *ob. cit.* para evitar repeticiones superfluas. Recomendamos se incluyan las citas bibliográficas intercalándolas en el texto entre paréntesis (Autor año: página(s)), destinando las notas

a pie de página a otros menesteres como mayor abundamiento sobre la cuestión tratada. Siguiendo esta pauta, la bibliografía aparecerá listada al final del trabajo, ordenada alfabéticamente por autores y cronológicamente, de menos a más reciente, cuando correspondan a una misma autoría. Se ruega revisar la accesibilidad en tiempo real de todos los hipervínculos listados en la bibliografía o en las notas a pie de página. *All references should appear in the text or in footnotes as follows: (author year: page(s)).* Ejemplo de referencias bibliográficas en un manuscrito:

Cabrero G., M. T. 2016. Las figurillas de piedra y tepalcate en la cultura Bolaños, Jalisco. *Arqueología Iberoamericana* 30: 92-99.

Cabrero G., M. T., C. López Cruz. 1997. *Catálogo de piezas de las tumbas de tiro del cañón de Bolaños*. México: UNAM.

13. Para acelerar el proceso de edición, los trabajos se remitirán por correo electrónico como documentos adjuntos, o bien a través de un formulario habilitado para tal fin en el sitio web de la revista.
14. Las *ilustraciones, tablas estadísticas y cuadros*, cuyo número no debe ser excesivo, se citarán correlativamente a lo largo del texto. Se adjuntarán en formato digital JPEG (o bien en TIFF o BMP cuando ocupen poco espacio), guardando justa proporción entre resolución y tamaño para aceptar su calidad. Serán originales y, si proceden de otras publicaciones, se citará su fuente. Asimismo, irán acompañadas de una lista donde conste la numeración y sus respectivas leyendas (pies de figuras). Las tablas que planteen problemas técnicos al transformarlas en imágenes deberán remitirse en su formato original (hoja de cálculo). *Tables should be sent as illustrations, i.e., in graphical format. Do not scan black and white images as if they were photographs.*
15. Los autores deben incluir un *resumen* de su manuscrito con una extensión limitada a unas diez líneas o 100 palabras (no se admitirán más de 125). Se redactará en dos lenguas por lo menos: la empleada en la colaboración (español o portugués) y la versión inglesa. También se incluirán *palabras clave* definitorias del contenido del artículo hasta un máximo de cinco. *Authors should also enclose a short curriculum vita and a brief abstract of their paper in English and Spanish, and keywords in both languages.*

16. Igualmente, adjuntarán un *curriculum* breve sobre su trayectoria profesional, donde deberían figurar los siguientes datos: año y lugar de nacimiento, grados académicos (universidad, año), docencia, investigación, publicaciones principales, especialidades, institución a la que pertenecen y cargo que desempeñan actualmente en la misma.
17. Se enviarán pruebas digitales de imprenta a los autores antes de su publicación, pero solo se aceptarán correcciones menores de las mismas que deberán notificarse lo antes posible. *Digital proofs will be sent to authors before their final publication, but only minor corrections will be accepted.*
18. Esta publicación se distribuye gratuitamente a través de Internet, al amparo de la licencia *Creative Commons Reconocimiento 3.0 España* (CC BY 3.0), para alcanzar una máxima difusión. Plenamente comprometida con la filosofía del acceso abierto al conocimiento científico, permite a los autores archivar personal o institucionalmente las separatas digitales de sus artículos, a fin de maximizar la distribución gratuita de los contenidos publicados y alcanzar su mayor difusión posible. *This publication is distributed freely over the Internet to achieve maximum dissemination. The journal, fully committed to the philosophy of open access to scientific knowledge, will allow authors to archive digital reprints of their articles, personally or institutionally.*
19. Acerca de la *Propiedad Intelectual* y los *Derechos de Autor*, en virtud de los arts. 1 y 8 del Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Propiedad Intelectual (BOE núm. 97 de 22-4-1996), si bien la propiedad intelectual de los artículos pertenece a los autores, los derechos de edición y publicación de esta obra colectiva corresponden al editor de la revista, quien difunde gratuitamente cada número ordinario o suplemento publicado así como sus separatas. Sin embargo, el Editor no aplica ninguna restricción sobre los derechos editoriales de los autores. Es decir, permite a los autores retener sus derechos sin restricciones. Y, para implementar plenamente la política del acceso abierto, el Editor de *Arqueología Iberoamericana* suscribió en enero de 2011 la licencia *Creative Commons Reconocimiento 3.0 España* (CC BY 3.0) para todas las obras colectivas de esta serie. *Under existing law, the*

author is the copyright holder but the publishing rights holder of the journal is the Editor, who has signed a Creative Commons Attribution 3.0 Spain (CC BY 3.0) license in January 2011. However, the Editor allows authors to retain publishing rights without restrictions.

20. *Fechas de cierre de edición y publicación final: 31 de marzo, 30 de junio, 30 de septiembre y 31 de diciembre. Scheduled dates for final publication: March 31, June 30, September 30, December 31.*
21. Desde enero de 2013, la edición es continua y los artículos aprobados, evaluados con la mayor celeridad en un *plazo máximo* de 14 días naturales, se publican de inmediato. Por tanto, *la recepción de manuscritos originales no se cierra nunca* y desaparecen las fechas límite.
22. Enviar manuscritos originales y correspondencia por vía electrónica a Dr. Pascual Izquierdo-Egea, Editor y Director de *Arqueología Iberoamericana*: <http://www.laiesken.net/arqueologia/contacto/>.
Manuscripts and correspondence should be sent to the Editor of Arqueología Iberoamericana: <http://purl.org/aia/info>.

INSTRUCCIONES PARA LOS EVALUADORES

INSTRUCTIONS FOR REVIEWERS

1. El objetivo de la *revisión por pares*, mediante el método o sistema de *doble ciego*, es evaluar la calidad científica y la originalidad de los trabajos remitidos por los investigadores para su publicación en esta revista. También se considerarán los aspectos formales además del contenido.
2. Ningún revisor tiene vinculación institucional con el Editor. Es decir, *todos los revisores son externos* aunque entre ellos puedan contarse los asesores de la revista.
3. Los revisores serán *expertos* en el tema del manuscrito a evaluar.
4. El plazo de revisión nunca excederá los *14 días naturales*.
5. El Editor garantiza la absoluta *confidencialidad* del proceso de revisión por pares y el anonimato de los evaluadores.
6. Los revisores deberán informar al Editor sobre cualquier posible *conflicto de intereses* a la hora de evaluar los manuscritos recibidos.
7. Los revisores deberán respetar la *línea editorial* de la revista en la evaluación de los trabajos.
8. PROTOCOLO. Los revisores deberán emitir su *dictamen* antes del vencimiento del plazo estipulado. El veredicto especificará, de forma argumentada, la aprobación, modificación (detallando y justificando los aspectos a modificar) o rechazo del manuscrito evaluado. Cuando un trabajo haya sido modificado, se remitirá nuevamente a los evaluadores responsables de su modificación para confirmar el cumplimiento de los cambios propuestos. El Editor informará puntualmente a los autores sobre los dictámenes de los evaluadores, sin revelar jamás la identidad de estos últimos. En caso de empate, se recurrirá a un tercer árbitro.

ACABÓSE DE IMPRIMIR DIGITALMENTE LA PRESENTE EDICIÓN
DE LAS NORMAS EDITORIALES DE LA REVISTA
ARQUEOLOGÍA IBEROAMERICANA
EL DÍA 7 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2017,
EN PINA DE EBRO, ZARAGOZA, ESPAÑA.

